

SECTOR PARAESTATAL

Cuenta Pública 2016
Sector Paraestatal
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2016

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones						
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas						
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo						
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos						
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones						
Pensiones y jubilaciones	381,459,967	0	381,459,967	59,244,471	59,244,471	322,215,496
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)						
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto	381,459,967		381,459,967	59,244,471	59,244,471	322,215,496

Programas y Proyectos de Inversión

Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala dando cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental desarrollo en base a la Metodología de Marco Lógico, el Proyecto denominado “Fortalecimiento del Sistema de Atención Eficaz para Jubilados y pensionados del Sistema Estatal 2015”. Este proyecto tiende a propiciar la eficacia en los trámites administrativos efectuados por los beneficiados y medir el desempeño en las actividades principales que presta la Institución, consideradas como prestaciones de seguridad social de acuerdo a la naturaleza de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala publicada el 25 de octubre de 2013. Lo anterior, con la finalidad de generar un ambiente de confianza entre los grupos involucrados y consolidar la aceptación de la Reforma de la Ley actual.

A pesar de que Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala no se encuentra insertada en el Plan de Desarrollo Estatal 2010-2016, y por lo tanto no tiene una asignación presupuestal del Gobierno Estatal, como consecuencia del ser un organismo público descentralizado con patrimonio propio, esta Institución se halla alineada al Eje Tres “Desarrollo Social Incluyente para Fortalecer el Bienestar Social” y al Proyecto Gubernamental “Nuevas Oportunidades para Adultos Mayores y Grupos Vulnerables” por las características cualitativas de los servicios prestados a los afiliados.

El proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Atención Eficaz para Jubilados y Pensionados del Sistema estatal 2015” es un proyecto del tipo Operación en Proceso, con una cobertura estatal que atiende principalmente al Sector Jubilados y pensionados en Tercera edad y que cumple con principios de equidad de género en su aplicación. Tiene una operación con periodicidad anual con fecha de inicio 1 de enero de 2016 y término al 31 de diciembre del mismo año. Además fue aprobado por el Consejo Directivo en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2015, el Presupuesto de Egresos de \$381,459,967.24 distribuidos presupuestalmente de la siguiente manera:

Capítulo	Importe asignado
Servicios Personales	67,420,035
Materiales y Suministros	635,400
Servicios Generales	1,775,800
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	311,628,732
Total	\$381,459,967

SECTOR PARAESTATAL

Indicadores de Resultados

La Matriz de Indicadores para Resultados del Proyecto “Fortalecimiento del Sistema de Atención Eficaz para Jubilados y Pensionados del Sistema Estatal 2015” muestra la evolución del cumplimiento en los indicadores para el ejercicio 2016 para los niveles de fin, propósito, componentes y actividades, como se muestra en el cuadro anexo:

No.	DESCRIPCIÓN DE META	META ANUAL PROGRAMADA		META BIMESTRAL ALCANZADA				AVANCE DEL INDICADOR %
		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
FIN	Mejorar la calidad de vida en el sector de Jubilados y Pensionados del Sistema Estatal.	0.727	IDH	0.727				100.00%
PROPOSITO	Pagar eficazmente las prestaciones sociales de Jubilados y Pensionados del Sistema Estatal.	78,156	Prestación Social	19,743				101.04%
1	Gestionar pagos de pensión de manera eficaz.	47,259	Pensión	11,404				98.75%
2	Gestionar pagos de Seguro de Retiro de manera eficaz.	20	Seguro de retiro	2				66.67%
3	Gestionar Pagos Póstumos de manera eficaz.	34	Pago póstumo	5				71.43%
4	Gestionar pagos de Fondo Mutual de manera eficaz.	34	Fondo Mutual	11				157.14%
5	Gestionar pago de Gastos Médicos de manera eficaz.	29,119	Gasto Médico	7,833				103.84%
6	Gestionar créditos de manera eficaz.	1,437	Créditos	466				129.44%
7	Gestionar pagos de Resolutivos de Pensión de forma eficaz.	253	Resolutivo	22				30.56%

No.	DESCRIPCIÓN DE META	META ANUAL PROGRAMADA		META TRIMESTRAL ALCANZADA				AVANCE DEL INDICADOR %
		CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	OCT-DIC	
1.1	Capacitar a los servidores públicos de la Institución.	6	Capacitación	1				100.00%
1.2	Actualizar el marco jurídico de las prestaciones otorgadas por la Institución	3	Actualización	0				100.00%
2.1	Recepcionar y validar las solicitudes de seguro de retiro	33	Solicitud	3				50.00%
3.1	Recepcionar y validar las solicitudes de pago póstumo	46	Solicitud	7				70.00%
4.1	Recepcionar y validar las solicitudes de Fondo Mutual	46	Solicitud	12				120.00%
5.1	Efectuar la gestión administrativa para el pago de Gastos Médicos	24	Gestión	6				100.00%
5.2	Realizar acciones de medicina preventiva	6	Acción	2				100.00%
6.1	Recepcionar y validar expedientes de solicitudes de créditos	1,485	Expediente	483				128.46%
7.1	Recepcionar y validar expedientes para el otorgamiento de jubilación y pensión	266	Expediente	41				54.67%